

12454

INFRAINTE INFRAESTRUCTURAS INTERNACIONALES S.A. /

Quito, 31 de marzo de 2016 /

Señor

José Rafael Bustamante Espinosa /

168628

Quito.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía INFRAINTE INFRAESTRUCTURAS INTERNACIONALES S.A. / reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle a usted como Presidente de la compañía por el periodo estatutario de TRES años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del PRESIDENTE se encuentran detalladas en el Estatuto Social de la Compañía.

Usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma en ausencia del Gerente General, según lo dispone el Estatuto de la Compañía.

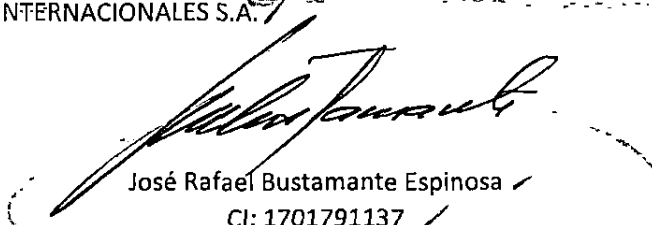
La compañía se constituyó bajo la denominación COMPAÑÍA INFRAINTE INFRAESTRUCTURAS INTERNACIONALES S.A. / mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto, del Cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, el 19 de marzo de 2013 / inscrita en el Registro Mercantil el 28 de marzo de 2013. / 1125

Atentamente,



Andrés Marcelo Terán Egúez /
Secretario Ad-Hoc /

✓ Con fecha 01 de abril de 2016, declaro aceptar el cargo de Presidente de la compañía INFRAINTE INFRAESTRUCTURAS INTERNACIONALES S.A. /



José Rafael Bustamante Espinosa /
CI: 1701791137 /

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	37493
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12454
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

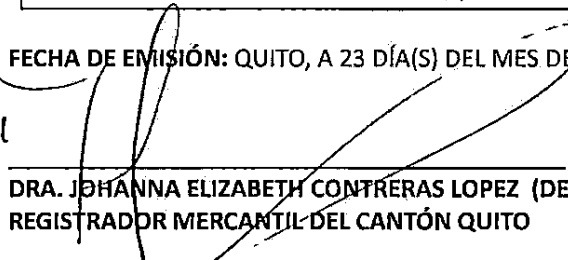
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INFRAINTE INFRAESTRUCTURAS INTERNACIONALES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BUSTAMANTE ESPINOSA JOSE RAFAEL
IDENTIFICACIÓN	1701791137
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1125 DEL 28/03/2013.- NOT. 24 DEL 19/03/2013 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL